

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.12– Fecha 20 de noviembre / 1 de 6

**Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Puente Aranda
Acta N°12 Sesión Extraordinaria**

FECHA: 12 de noviembre de 2018

HORA: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: Casa Museo Antonio Nariño y CRL Parque Ciudad Montes

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera de Artes Plásticas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Maribel Flórez
Consejera de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Sonia Velásquez
IDRD	Gestora Territorial	Paola Méndez
Bibloreid	Directora Biblioteca Pública de Puente Aranda	Milena Valencia
SCRD-UPN	Enlace Territorial	Liza Pulecio

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Salón Comunal Torremolinos	Pablo Castebianco
Supervisión ALPA	Antonia Tovar
IDRD - Espacios y Equipamentos	Adriana Ocampo
IDRD – Espacios y Equipamentos	Jairo Baez
Logistics & Services	Dohara Avendaño
Consejo Sabios y Sabias.	Marco Tulio Cuevas
Consejo Local de Discapacidad	Horacio Altamar

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero de Artesanos	Colectivo de Artesanos- El legado de Bochica- Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Juan Carlos Caicedo

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.12– Fecha 20 de noviembre / 2 de 6

Consejera de teatro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Laura Amortegui
Académico	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Liceo Nuevo Chile
Consejera de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Daniela Martínez
Consejera de Danzas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Daniela Medina
Consejero de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	César Augusto Ruíz
Consejera de Artes Plásticas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Evangelina Laverde
Edil	Junta de Acción Local	Mauricio Avellaneda

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 10

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje % de Asistencia 70%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Verificación de quórum.
3. Visita a la Casa Museo Antonio Nariño, aclaración de dudas con respecto al espacio, por parte de Adriana Ocampo.
4. Presentación de ejecutores del proyecto: Día de la conmemoración de la Afrocolombianidad.
5. Varios.

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida

Liza Pulecio, Enlace Territorial SCRD – UPN, da la bienvenida a los consejeros y asistentes invitados a la sesión del CLACP.

2. Verificación de quórum

Liza Pulecio, manifiesta que se encuentran 4 consejeros, por ende, hay quórum y se da inicio a la sesión.

3. Visita a la Casa Museo Antonio Nariño, aclaración de dudas con respecto al espacio, por parte de Adriana Ocampo.

Adriana Ocampo – administradora parque Ciudad Montes, hace lectura del acta de entrega y recibo del inmueble Casa Museo Antonio Nariño, (la cual se anexa a la presente acta), al recibir estos

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.12– Fecha 20 de noviembre / 3 de 6

bienes como el Parque Ciudad Montes y la Casa Museo Antonio Nariño, empiezan hacer parte del Reglamento Regulatorio de Aprovechamiento Económico, hasta la fecha no se ha tenido ningún tipo de oferta cultural formal que ayuden a la reactivación de la Casa Museo Antonio Nariño, sin embargo el IDRDR la ha realizado mantenimiento de iluminación y pintura.

Esta Casa Museo cuenta con 3 salones, uno es utilizado para conferencias de Personería y sesiones del Consejo, el salón que esta contiguo al cuadro de Nariño realiza talleres de tejido para el adulto mayor, los jueves de 2:00 a 5:00 p.m., los sábados se hace yoga desde las 9:00 a.m., y en el otro salón la Fundación de Antonio Nariño hace una actividad con niños en dibujo los sábados de 8:00 a 10:00 a.m., es importante recordar que todas estas actividades son totalmente gratuitas, por otro lado, el patio interno se presta para actividades diurnas que funcionan en el horario del parque y que tiene un cobro de acuerdo a lo que se especifica en el reglamento y la ludoteca que son espacios para niños de los 0 a 5 años de edad, donde se realizan actividades motrices, este espacio empezó a funcionar inicialmente con recursos de la Alcaldía Local, interviene Liza Pulecio, es importante señalar que la ludoteca está muy integrada con el programa Nidos de Idartes, que también maneja diferentes actividades para esta población.

Adriana Ocampo, con Idartes el año anterior se realizó la presentación de una obra de teatro para el día de los niños, es muy importante conocer las propuestas que tiene el Consejo para la reactivación de la Casa Museo Antonio Nariño.

Marco Tulio Cuevas consejero de Sabios y Sabias, el Consejo siempre ha querido visibilizar la Casa Museo, solo que se han encontrado que cuando se nombra la Casa Museo, las personas que asisten no encuentran un museo, sin embargo, con la Casa de la Cultura se han realizado 2 proyectos que han sido de 2 a 3 meses y al no tener continuidad en los procesos es por eso que la gente deja de asistir de manera permanente, es importante recordar que con la creación de la Casa de la Cultura se realizó una especie de Nodo, pero debido a los diferentes cambios de administración se empezaron a generar cobros, pero debido a un derecho de petición todo fue solucionado, incluso se llegó a tener oficina para la Casa de la Cultura y el CLACP.

Por otro lado, aclara que se solicitó información de este espacio porque un Edil manifestó que le habían informado que este espacio estaba siendo utilizado para eventos sociales como fiestas, interviene Adriana Ocampo, es muy importante aclarar que para los eventos sociales solo se utiliza una parte de la casa, no se acepta el consumo de bebidas alcohólicas, se debe seguir una reglamentación en el tema de sonido el cual debe ser bajo y estos eventos solo se pueden hacer en el día.

Marco Tulio Cuevas consejero de Sabios y Sabias, solicita que se revisen los antecedentes en cuanto al convenio de la Casa Museo de Antonio Nariño y la Casa de la Cultura celebrado en la administración anterior, interviene Adriana Ocampo, las alianzas se celebran cada 6 meses por el tema de permisos y no se puede realizar como antes que era por medio de un acta para manejo vitalicio.

Horacio Altamar pregunta si de acuerdo a que los permisos se renuevan de acuerdo a la duración del contrato del funcionario y la ludoteca funciona de manera permanente, ¿No hay manera de que el IDRDR pueda crear un espacio cultural de manera permanente? interviene Adriana Ocampo, sugiere que se radique una carta al IDRDR o a la SCRDR haciendo la solicitud.

Liza Pulecio, dando respuesta a la pregunta anterior recuerda que se quiere crear un Punto de Gestión Cultural y que el espacio es uno de los más opcionados para que se lleve a cabo porque

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.12– Fecha 20 de noviembre / 4 de 6

es reconocida por la comunidad, ya se radico oficio a la SCR D y al IDR D para que lleguen a un acuerdo.

4. Presentación de ejecutores del proyecto: Día de la conmemoración de la Afrocolombianidad.

Dohara Avendaño referente Logistics & Services SAS, hace presentación del proyecto de mínima cuantía Día de la conmemoración de Afrocolombianidad contrato 167/2018 (la cual se anexa a la presente acta), para la realización del evento se hizo una difusión y una convocatoria en la localidad, también se realizaron 100 afiches y 500 volantes y los lugares en los que fueron distribuidos son: Parque el Sol, Parque Ciudad Montes, Parque el Jazmín, Secretaría de Integración Social, Plaza de la hoja, Parque Dalia, Casa Viva, Parque Primavera y Supermercado Zapatoca entre otras y realización de 2 pendones.

Se realizaron 2 eventos, el primero fue el cine foro en la JAL de Puente Aranda, el 17 de noviembre, se presentó una película para niños y otra para adultos, en horario de 2:00 a 5:00 pm, se dieron un total de 102 refrigerios, para esta actividad se contó con 2 logísticos para todo el tema de organización y control de asistencia, el evento grande se realizó en el Parque el Sol el día 18 de noviembre, de 11:00 a 5:00 p.m., se dieron 74 refrigerios para los artistas y personas de apoyo que fue una fruta, empanada de pipián y jugo de borojo y 50 almuerzos, que consistió en sancocho de pescado, patacón con hogao, arroz con coco y trucha, se hizo de esta manera atendiendo la solicitud de que se tuviera gastronomía étnica.

Por otro lado, el tema de transporte no se encontraba contemplado dentro del proyecto, de igual manera los policías ofrecieron el transporte de buses para trasladar a la comunidad participante al evento, pero debido a que se presentó un inconveniente fueron trasladados en patrullas lo cual no gusto mucho dentro de la comunidad, por eso es importante que en el momento de la formulación del proyecto se tenga en cuenta este punto.

En el evento también tuvieron la oportunidad de hacer pequeñas ferias como: gastronómica, artesanal presentación de artistas culturales, poesía, juegos y medicina ancestral a través de un quilombo, el presupuesto para este proyecto fue de \$ 18.858.000, y el siguiente punto corresponde a los no ofertables es decir que estaban a cargo de la comunidad afrocolombiana, también hubo reconocimiento económico a un barbero, unidades productivas que fue las que se realizaron en la feria gastronómica y artesanal, el pago a cada logístico fue de \$ 50.000 y reconocimiento económico al grupo de música y danzas.

5. Varios

Liza Pulecio, el día viernes 23 de noviembre se tiene la jornada de Cultura Todo Terreno, a las 9:00 a.m.

En el proceso de elecciones, se duplico la meta de inscripción de votantes a 66000 mil personas, el número de votantes por la localidad hasta el día jueves era de 3600 personas, importante destacar que en la localidad se inscribieron 23 candidatos para el Sistema DRAFE y 29 candidatos para el sector cultura, en las votaciones virtuales la localidad lleva el 3 puesto y recordar que estas van hasta el 23 de noviembre.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.12– Fecha 20 de noviembre / 5 de 6

De acuerdo a las dificultades que han presentado algunas personas con la plataforma, el día de mañana se va a realizar una votación, y las votaciones presenciales se hacen el 25 de noviembre de 8:00 a 4:00 p.m.

Milena Valencia referente de Biblored, se realizó un convenio con el SENA y hay la posibilidad de realizar un taller de alfabetización digital básica del 13 al 15 de diciembre

Liza Pulecio, recuerda que la asamblea se va a realizar el 1 de diciembre y da lectura al orden de día.

Paola Méndez referente del IDR, mañana se realiza la Viejoteca local con el acompañamiento de la emisora Olímpica estéreo dirigido a personas mayores en el parque el Jazmín de 2:00 a 5:00 de la tarde.

III. CONVOCATORIA

La secretaria técnica convocará a la próxima sesión cuando así se defina. Lugar por definir y recibir propuestas para varios o puntos principales de los consejeros, para que sean incluidos en el próximo Orden del día, en el cual verán los avances de las actividades de los consejeros en los comités

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.12– Fecha 20 de noviembre / 6 de 6

original firmado

Liza Pulecio
Secretaria Técnica
CLACP

Horacio Altamar
Coordinador
CLACP

Revisó: Liza Pulecio, Enlace territorial de Puente Aranda SCR/UPN .
Comisión de aprobación del acta
Proyecto: Angélica González– Auxiliar operativa SCR/UPN